



Promotor

AYUNTAMIENTO DE ERRETERIA

2021_02072

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
ACCESIBILIDAD DE ERRETERIA (2022)**

VOLUMEN 7: ESTUDIO DE ACCESIBILIDAD

Revisión proyecto

REV. 0

INDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- ANÁLISIS URBANÍSTICO, DEMOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO.
- 3.- ANÁLISIS DEL TRANSPORTE PÚBLICO.
- 4.- ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD EN LA SITUACIÓN ACTUAL.
- 5.- PROPUESTAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD.

1. INTRODUCCION

El municipio de Errentería se halla situado en el área metropolitana formada por San Sebastián y otros pueblos en la provincia de Guipúzcoa. El municipio limita al norte con Lezo, al oeste con Hernani, Astigarraga y el barrio donostiarra de Alza, al sur y sureste con las localidades navarras de Arano y Goizueta respectivamente, al este con Oyarzun y al nornoroeste con la bahía de Pasajes.





El termino municipal se extiende desde una zona montañosa al sur, que incluye parte del parque natural Aiako Arria, el monte Urdaburu y el curso alto del rio Urumea que hace de limite con Navarra



Por el norte, donde se encuentra el casco histórico, el territorio se abre a la desembocadura del rio Oiartzun en la bahía de Pasajes.



En el presente documento se va realizar un estudio de la accesibilidad general de todo el municipio, dando alguna propuesta de mejora de la accesibilidad, tanto mediante elementos mecánicos como con mejoras de la urbanización.

Se va a tener presente lo analizado en los volúmenes anteriores, así como lo indicado en Participación Ciudadana, así como los proyectos que el ayuntamiento de Errenteria tiene en ejecución o anteproyecto.

2. ANALISIS URBANISTICO, DEMOGRAFICO Y SOCIOECONOMICO

En los volúmenes 1 y 2 del presente plan de accesibilidad se presentan los datos urbanísticos, demográficos y socioeconómicos del municipio, que se resumen en este apartado.

Los datos de 2021 son los siguientes:

Datos estadísticos de Errenteria (2021)	
Población	39.755
Densidad de población: Hab/Km2	1.245,06
Superficie: Ha	3.193
Población de 65 años y más: %	24,01
Población nacida en el extranjero: %	10,64
Población con estudios superiores: %	11,97

En estos datos se ve reflejada la tónica que tiene el municipio. El envejecimiento de la población y un índice de nacimientos cada vez más bajos nos lleva a una población cada vez más mayor, siendo necesario atender a las nuevas necesidades urbanísticas de la población.

Estos datos se corresponden con los datos de población del ámbito de actuación tomado estrictamente, pero en el caso de implantarse un elemento mecánico, éste beneficiaría también a los habitantes de los alrededores del ámbito, habiendo un área de influencia que recoge a todas las personas que viven a cinco minutos andando del elemento mecánico, en base a las siguientes velocidades de desplazamiento:

- Pendientes menores al 6%: 4,5 km/h.
- Pendientes entre el 6% y el 8%: 4 km/h.
- Pendientes superiores al 8%: 3,5 km/h.

3. ANALISIS DEL TRANSPORTE

En el presente plan existe un volumen completo dedicado al transporte público, donde se ven con detalle los diferentes medios de transporte que tenemos en el municipio.

4. ANALISIS DE LA ACCESIBILIDAD EN LA SITUACIÓN ACTUAL

4.1.-Accesibilidad actual de accesos rodados y peatonales

En este apartado vamos a analizar la situación actual del municipio en relación con la accesibilidad. Los tres aspectos de referencia al analizar la accesibilidad son las pendientes de las calles, las anchuras de las aceras y los pasos de peatones.

En relación al estado de los pasos de peatones, en el volumen nº 2 se muestran cada uno de los pasos de peatones, indicando si estos son accesibles, practicables o inaccesibles, en función del grado con el que cumplen con lo establecido en la normativa de accesibilidad, bien porque no están rebajados, bien porque no están señalizados o bien porque no cumplen ninguna de estas dos premisas.

Son numerosos los itinerarios peatonales en los que la pendiente es inferior al 8%, es decir, que son accesibles y/o practicables, pero en bastantes casos, estas pendientes accesibles se producen dentro de plataformas que constituyen las calle a diferentes cotas, pero la conexión entre plataformas pseudohorizontales se produce a través de itinerarios de gran pendiente, o incluso, mediante itinerarios a través de escaleras debido a lo elevado del desnivel.

Existen numerosos elementos mecánicos que palian en parte la complicada orografía como son el ascensor de de la Estación del Topo de Galtzaraborda, que une esta zona con la calle Parke, el ascensor que une la calle Parke con la calle Urdaburu, el ascensor de la calle Urdaburu, el ascensor de Capuchinos, que une las calles Sorgintxulo y Basanoaga, el ascensor entre Basanoaga y Versalles, el ascensor entre Versalles y Sorgintxulo, el ascensor desde Resurrección Maria de Azkue y la Avda Markola, los dos ascensores de Alaberga, los dos ascensores de Beraun, el primero entre la Plaza Luis Mariano y Beraun 15 y el segundo entre Jesús Guridi con la plaza plaza Jusep Juni – Avenida Galtzaraborda, con parada intermedia en Crisostomo Arriaga, así como el ascensor entre la Avenida del Touring y la calle Resurrección Maria Azkue.

En relación con las anchuras de las aceras, la mayoría de las calles de la zona urbana consolidada tienen una anchura igual o mayor a los dos metros establecida por la normativa. Las zonas donde las anchuras de las aceras son menores a los 1,80 metros están muy consolidadas y con la anchura total para aceras y carriles existente es difícil poder ensanchar estas aceras, siendo por lo general necesario crear un uso compartido en esas zonas. Estas anchuras de acera se ven afectadas por elementos necesarios para la movilidad peatonal o de vehículos, para la seguridad o para el ocio en la ciudad. Es decir, las aceras están

llenas de papeleras, bancos, hitos, semáforos, marquesinas, buzones de correos, carteles informativos, etc.

En algún caso nos encontramos con que las aceras se acaban sin conexión peatonal con ningún lugar.

Dentro de las calles rodadas existen diferentes tipologías, tanto de un único sentido de circulación como de doble sentido de circulación, con aparcamientos tanto en línea como en batería. Existe bidegorri en alguna zona del municipio.

A continuación se muestran algunas imágenes en las que se puede apreciar el estado actual descrito en los párrafos anteriores y que muestran algunos casos de las tipologías que nos podemos encontrar en diferentes zonas del municipio.



Los desniveles son grandes en Aldapa D



Gran pendiente en Jose María Usandizaga hacia Norberto Almandoz



Gran pendiente longitudinal y transversal en la entrada a garajes en Capuchinos



Subida de Irumugarrieta kalea



Pasamanos en Goiko Kalea para ayudar con la gran pendiente



Pasamanos en Pablo Iglesias kalea



Grandes pendientes en varios tramos de Avda Galtzaraborda



Astigarraga kalea. En algún caso, las aceras se estrechan además de por el mobiliario urbano por la presencia de escalones de acceso a portales



Julian Lavilla kalea. Las aceras se estrechan además de por el mobiliario urbano por la presencia de escalones de acceso a portales



Interrupción del paso por el lateral de la marquesina en Galtzaraborda



Estrechez en el paso y disminución ancho acera por un semáforo en Jaizkibel kalea



Estrechamiento de acera estrecha por realizar paso de carruajes en una de las filas de la acera en Irun kalea



La farola estrecha aún mas la anchura de la acera en Atarieder kalea



Las señales y los puntos de luz reducen la anchura en Gaztaño



Los árboles y la inexistencia de cubrealcorque reducen la anchura de la acera aún mas en Touring



Existe un banco y un punto de luz en la trayectoria del paso de peatones en Bittor Idiazabal



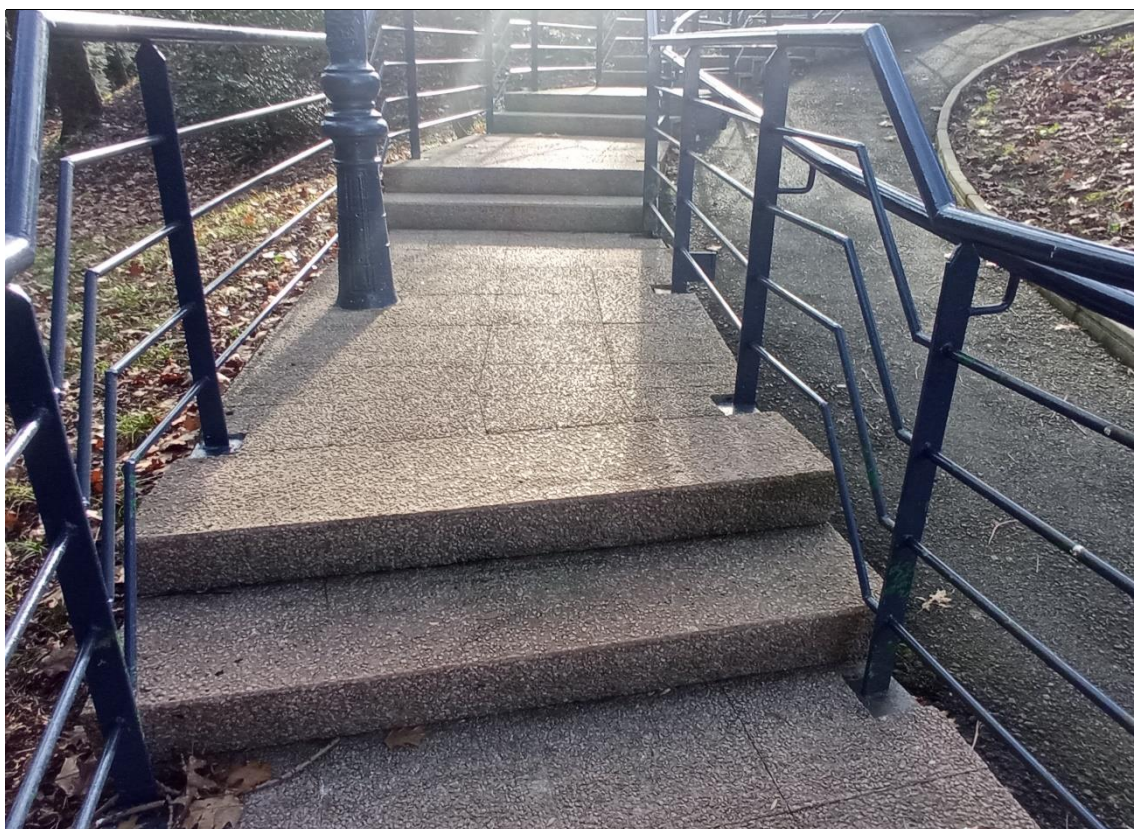
El árbol se encuentra en el eje de las escaleras en Galtzaraborda



El paso de peatones no está ni rebajado ni señalizado y los contenedores ocupan la mitad del mismo en Jesus Guridi kalea



El paso no está rebajado y el acceso es a unas escaleras que no cumplen accesibilidad en Versalles



Las escaleras no cumplen con los tres peldaños mínimos que marca la normativa en Aldapa D



Escaleras estrechas y con necesidad de barandilla anticaída en Nafarroa con Amasas



Peldaño aislado en la trasera de una marquesina en Galtzaraborda



Julián Lavilla



No está pavimentada la zona de acceso al banco en Galtzaraborda



Dificultades para acceder al banco en Pasionaria Zumardia



Reurbanización de Aldapa B



Reurbanización de los accesos a la acera delante de los portales en Hombrados kalea



Mejora de pavimentación y reurbanización en Irumugarrieta



Sustitución de hitos no accesibles por volumen en Hondarribia Kalea



La fuente es inaccesible debido a las peanas que tiene (foto en Mandoegi)



La papelera es inaccesible debido a que no se prolonga su sombra hasta en suelo (foto en Santxoena kalea)



El hidrante debería soterrarse para no estrechar mas la acera en Oria kalea



Los árboles están situados en mitad de la acera en Martín Etxeberria

En algunos lugares los elementos están a alturas menores de 2,20 metros. En el caso de las señales será necesario colocar una mas alta y en el caso de los balcones cerrar hasta el suelo o disponer algún elemento, como una jardinera por ejemplo, de manera que una persona con problemas de visión lo detecte.



Olibet



Jorge Oteiza



Versalles.

Existen puntos en los que se debe cuidar la iluminación del entorno para que no haya puntos negros, añadiendo puntos de luz o reforzando con alguno mas.

Se deberá cuidar la frondosidad de los árboles que puedan ocultar puntos de luz, disminuyendo la visibilidad.



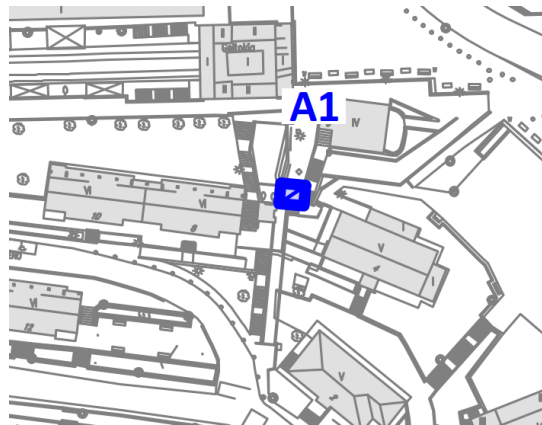
Sorgintxulo

4.2.-Elementos mecánicos existentes.

Son muchos los ascensores que se han construido en el municipio debido a la necesidad de salvar grandes diferencias de cotas como podemos ver en el barrio de Alaberga o en la zona de Beraun. A continuación, se indican los elementos mecánicos existentes en el municipio:

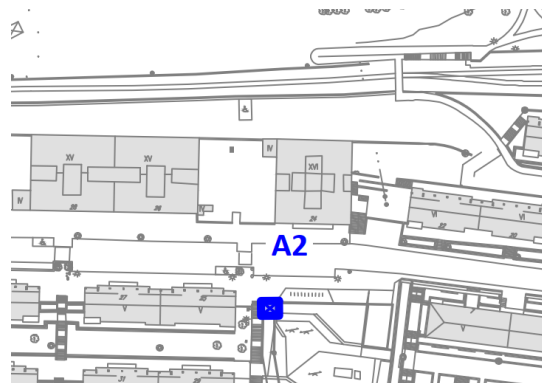
A1.- ASCENSOR CALLE PARQUE-ESTACION TOPO GALTZARABORDA

Este ascensor une la estación de topo de Galtzaraborda con la calle Parque salvando un desnivel de 11.95m



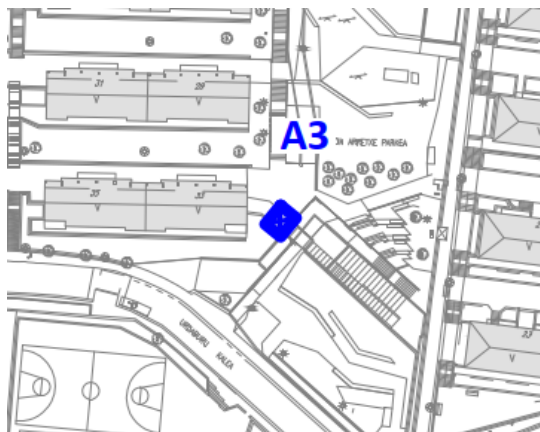
A2.- ASCENSOR PARQUE-URDABURU

El ascensor nº2 existente une la calle Parque con la calle Urdaburu salvando un desnivel de 10.60 m.



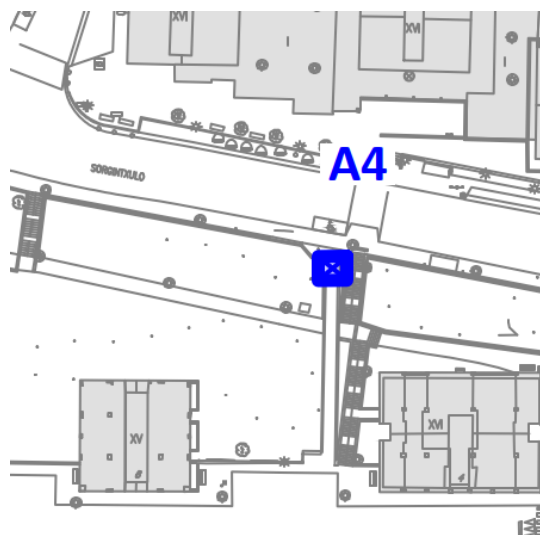
A3.- ASCENSOR CALLE URDABURU

Ascensor construido con el objetivo de salvar la diferencia de cota de 12.70 m en la zona del portal nº1 de la calle Urdaburu.



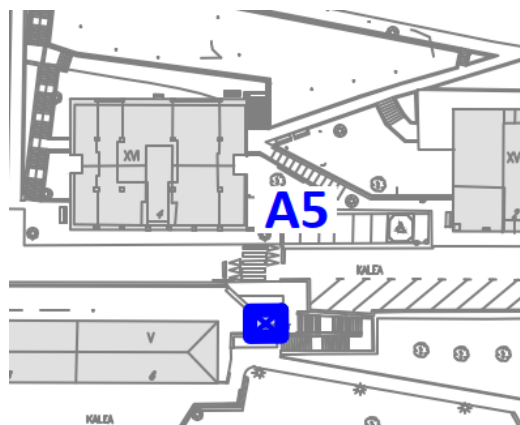
A4.- ASCENSOR SORGINTXULO-BASANOAGA

Ascensor que salva la diferencia de cotas de 16.09 m entre la calle Sorgintxulo y Basanoaga.



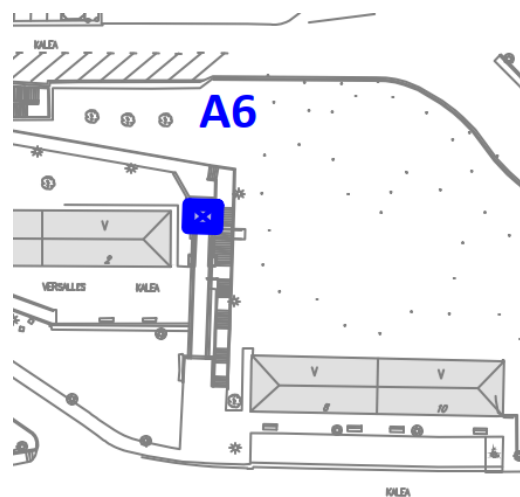
A5.- ASCENSOR BASANOAGA-VERSALLES

Con el objetivo de salvar la diferencia de cotas de 6.18 m entre la cale Basanoaga y Versalles, se realizó la construcción de este ascensor.



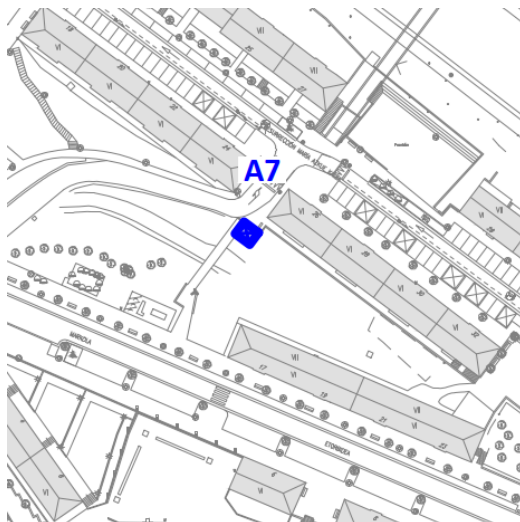
A6.- ASCENSOR VERSALLES-SORGINTXULO

El ascensor situado entre las calles Versalles y Sorgintxulo salva la diferencia de cotas de 10.80 m que se da entre las dos calles.



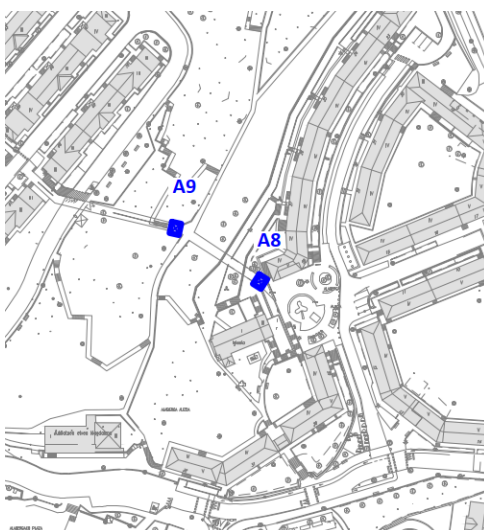
A7.- ASCENSOR AZKUE-MARKOLA

El ascensor ubicado entre las calles Resurrección Maria de Azkue y Avenida Markola salva el desnivel existente de 15.94 m entre ellas.



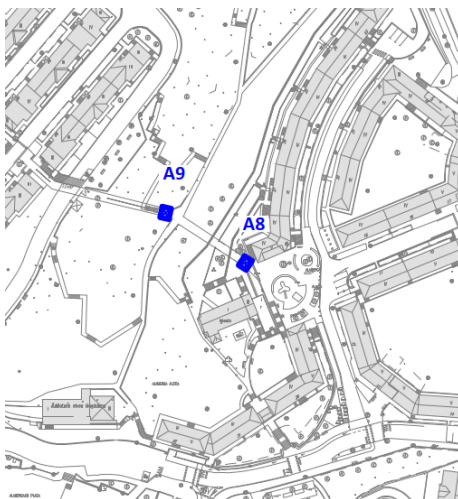
A8.- ASCENSOR ALABERGA (IGLESIA-ZONA MEDIA)

El ascensor situado en el barrio de Alaberga que une la Iglesia de barrio con una zona media donde enlaza con otro ascensor, salva un desnivel de 18.80 m.



A9.- ASCENSOR ALABERGA (ZONA MEDIA-Nº61)

El ascensor nº9 completa el itinerario del nº8, uniendo la zona media donde acaba el anterior y el portal nº61, salvando un desnivel de 19.80m.



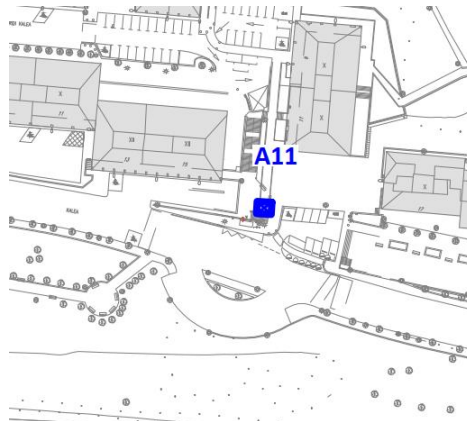
A10.- ASCENSOR URDABURU-MURUMENDI

El ascensor nº10 conecta la calle Urdaburu con Muumendi, a la altura del portal nº7 de la última, salvando un desnivel de 12.00 metros.



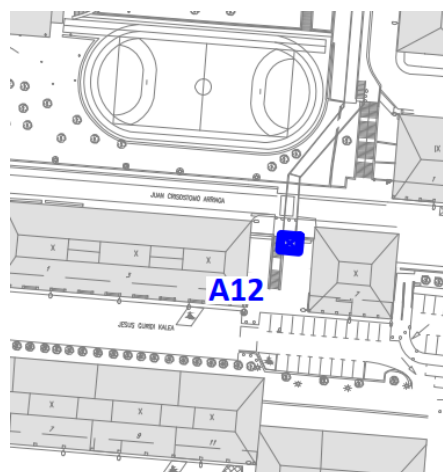
A11.- ASCENSOR PLAZA LUIS MARIANO-JESUS GURIDI

El ascensor situado en Beraun, en la plaza de Luis Mariano, conecta con la calle Jesus Guridi salvando el desnivel de 12,70 m.



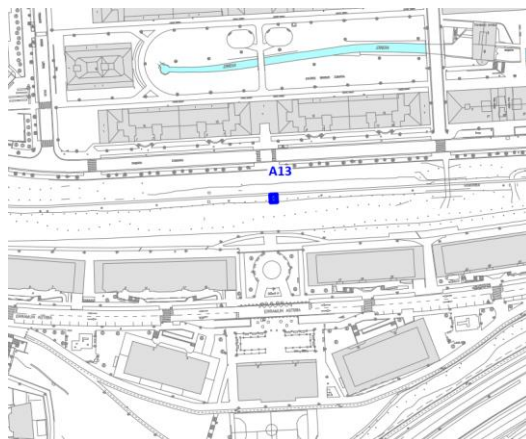
A12.- ASCENSOR JESUS GURIDI-PLAZA JOSEP JUNI

Este ascensor conecta la calle Jesus Guridi con la calle Juan Crisostomo Arriaga y la plaza Josep Juni, dando continuidad al ascensor nº11 mencionado anteriormente. Este elemento salva un desnivel de 5,10m con la calle Crisostomo Arriaga y 16.00m con la plaza Josep Juni y, en conjunto con el ascensor anterior, hacen accesible una zona con calles de mucha pendiente.



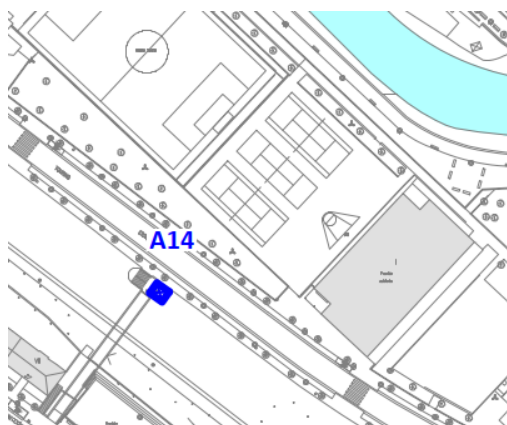
A13.- ASCENSOR FANDERIA

En Fanderia se encuentra la problemática del cruce de la vía ferroviaria. Existe un ascensor que conecta ambas márgenes, que ya de por sí se encuentran a diferentes cotas, teniendo un desnivel de 12,5m.



A14.- ASCENSOR TOURING

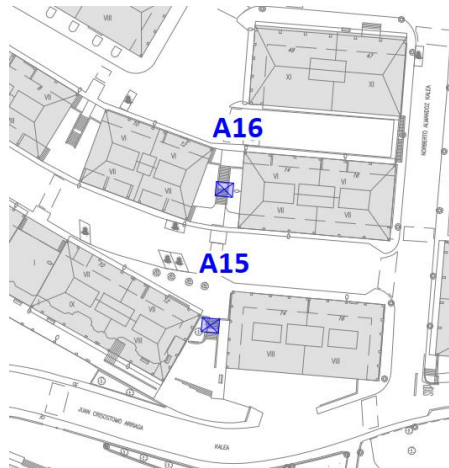
Al igual que en el ascensor anterior, este ascensor nº14 salva la discontinuidad que genera la vía ferroviaria dando la posibilidad al cruce de una margen a otra de una forma accesible. Las dos zonas conectadas están a diferentes cotas por lo que también salvan un desnivel, en este caso de 15m.



A15.- ASCENSOR ENTRE LA TRASERA DE AITA DONOSTIA – JUAN CRISOSTOMO ARRIAGA Y LA CALLE AITA DONOSTIA

Este ascensor no está ejecutado pero el proyecto está aprobado y pendiente de su ejecución.

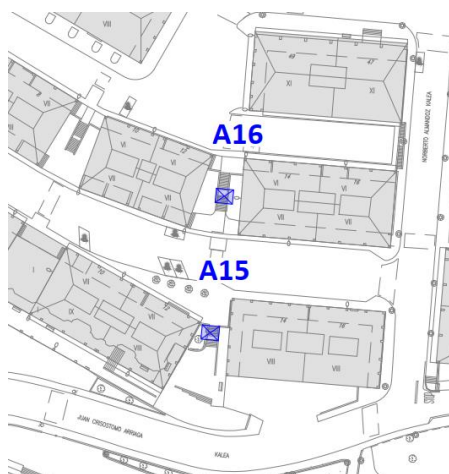
Este ascensor salvará un desnivel de unos 2,5 metros, desde la cota 59,40 metros en la calle Crisóstomo Arriaga hasta la cota 61,90 metros en Aita Donosti.



A16.- ASCENSOR ENTRE AITA DONOSTIA Y MAURICE RAVEL

Al igual que en el caso anterior, este ascensor no está ejecutado, pero el proyecto está aprobado y pendiente de ejecución.

Este ascensor salvará un desnivel de casi 5 metros, entre las cotas 62,50 metros en la calle Aita Donostia y la cota 67,2 metros en Maurice Ravel.



4.3.-Elementos propuestos en anteriores Planes de Accesibilidad.

El anterior plan de accesibilidad de 2011, proponía la construcción de elementos mecánicos por todo el Municipio, alguno de estos proyectos fue llevado a cabo en su momento y encontramos los ascensores con categoría de “Ascensores existentes”; en cambio otros proyectos han sido retomados por el actual Plan de Accesibilidad categorizados como “Ascensores propuestos” (se le añadirá un asterisco a la denominación de los ascensores propuestos en 2022).

- **Solución 01 Basanoaga – Sorgintxulo** : el emplazamiento no es el mismo; no obstante, se puede asegurar que el objeto de la construcción de los ascensores **A4 Sorgintxulo - Basanoaga; A5 Basanoaga – Versalles y A6 Versalles – Sorgintxulo** es idéntico al propuesto en 2011, creando un itinerario accesible en la zona. Se puede concluir que la solución adoptada en 2011, fue totalmente ejecutada en 2013 con la implantación de estos ascensores.

- **Solución 02 Glorieta de Navarra – Avda. Galtzaraborda**: el emplazamiento no es el mismo; no obstante, se puede asegurar que el objeto de la construcción de los ascensores **A8 Alaberga (Ascensor inferior)** y **A9 Alaberga (Ascensor superior)** es muy similar al propuesto en 2011, la única diferencia es que el ascensor arranca desde Alaberga y no desde Avenida Navarra como estaba previsto.

Solución completamente ejecutada en el año 2017.

- **Solución 03 Urdaburu -Galtzaraborda**: está solución quedó parcialmente realizada en 2018 mediante la ejecución del ascensor **A10*** que conecta las calles Urdaburu, Murumendi y Jaizkibel. Queda pendiente un segundo ascensor para llegar de Jaizkibel a la Avda. Galtzaraborda, nº 63. Este ascensor se retoma en el actual plan denominado como **A5***.

- **Solución 04 Beraun - Norberto Almandoz**: el emplazamiento de los ascensores existentes no es el mismo; no obstante, se puede asegurar que la construcción en 2020 de los ascensores **A11 Plaza Luis Mariano – Jesús Guridi y A12 Jesús Guridi – Plaza Josep Juni** cumple al 100% lo propuesto en 2011, creando un itinerario accesible en la zona.

- **Solución 05 Arditurri – Igantzi – Ganbo:** los ascensores propuestos **A2.1* Arditurri – Bidegorri Arditurri** y **A2.2.* Bidegorri Arditurri – Igantzi** del actual plan de accesibilidad continúan con con lo propuesto en el plan de accesibilidad de 2011, dotando de un itinerario peatonal entre las zonas de las calles Igantzi y Arditurri. La ejecución actual de la solución es inexistente (0%), aun así, debido a la implantación de estos nuevos ascensores se logrará llegar al 100% de lo previsto en 2011.
- **Solución 06 Maria Lezo – Gaztaño:** el ascensor propuesto **A1* Gaztaño** retoma la solución adoptada en 2011 creando una conexión accesible entre las dos zonas, debido a la diferencia de cotas existente entre ambas. En este momento no hay nada realizado, la solución esta pendiente de ejecución, eso sí, mediante la implantación de este nuevo ascensor se logrará completar el objetivo de la solución propuesta en 2011.
- **Solución 07 Apeadero Topo Pablo Iglesias:** esta solución no será retomada en el actual plan de accesibilidad de 2022 debido a estar pendiente de la definición del trazado ferroviario y de actuaciones de Euskotren, con su correspondiente 0% de grado de actuación.
- **Solución 08 Resurrección María Azkue – Avda. Agustinas:** esta solución de 2011 fue parcialmente ejecutada en 2015 mediante el ascensor A7 y lo restante se propone en el actual plan de accesibilidad mediante la construcción de los ascensores **A6* Markola – Elias Salaberria** y **A7* Elias Salaberria – Avda Agustinas**. Se considera que esta solución ha sido realizada en un tercio, lo restante lo completaran los ascensores mencionados.
- **Solución 09 Fanderia:** la ejecución de un itinerario accesible entre las dos márgenes que separa la línea ferroviaria de Fanderia se solucionó mediante la construcción del ascensor **A13 Fanderia**, lo que hace que el grado de ejecución de la solución adoptada en 2011 se total.
- **Solución 10 Morrongilleta – Avda Galtzaraborda:** solución muy similar mediante la ejecución del previsto ascensor **A8* Trasera Morrongilleta – Avda Galtzaraborda**, llegando a Galtzaraborda en vez de al bideogrrri Arditurri. El grado de actuación de esta solución es nulo, no obstante, quedará completo tras la ejecución de este ascensor.
- **Solución 11 Miguel Zabaleta – Avda Galtzaraborda:** solución con 0% de desarrollo y que no es contemplada en al actual plan de accesibilidad.

- **Solución 12 Urdaburu – Avda Galtzaraborda (2):** retomando la solución del plan de accesibilidad de 2011, se realizará el **ascensor A3*** que conectará las dos calles y que tras su realización completará al 100% la solución adoptada en 2011.
- **Solución 13 Plaza Pablo Sorazabal:** corresponde con los ascensores **A15 Trasera de Aita Donostia – Juan Crisostomo Arriaga** y **A16 Aita Donosti – Maurice Ravel**, que mediante su ejecución se consigue un 100% de realización de la solución del anterior plan.
- **Solución 14 Apeadero:** intervención ya realizada en 2011 mediante el ascensor **A1 Parke – Topo Galtzaraborda** y que da por finalizada la solución.
- **Solución 15 Nodo:** en curso de ejecución en 2011 y actualmente construidos, los ascensores **A2 Parke – Urdaburu** y **A3 Urdaburu** solucionan la problemática de accesibilidad entre estas zonas y consiguen un grado de actuación del 100% de la solución.

Se adjunta el plano con las soluciones de 2011 a las que se les hace referencia anteriormente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de lo indicado en este apartado 4.3. con el grado de ejecución del plan de 2011.

GRADO DE EJECUCIÓN DEL ACTUAL PLAN DE ACCESIBILIDAD					
Plan Accesibilidad 2011. Fase o Unidad de Gestión.	Estado de Ejecución.	Ascensor	y	Porcentaje %	
- UG00. sin asignación					
- UG01. Solución 01 Basanoaga n.º 2 ó 4/ Sorgintzulo 8:	Ejecutada. Terminado en el año 2013, actuación con dos ascensores.	A5 y A6		100	
- UG02. Solución 02: Avda. Galtzaraborda / Glorieta de Navarra. (Ascensores Alaberga)	Ejecutada. Terminado en el año 2017, dos ascensores e itinerarios accesibles	A8 y A9		100	
- UG03. Solución 03: Urdaburu / Avda Galtzaraborda:	Ejecutada Parcialmente. Un solo ascensor. Terminada en el 2018. Queda pendiente un segundo ascensor para llegar de Jaizkibel kalea a Avda Galtzaraborda 63.	A10		60	
- UG04. Solución 04: Norberto Almandoz- Aita Donosti/ Beraun.	Ejecutada. Terminada en julio de 2020. Actuación con dos ascensores en Beraun kalea y Jesús Guridi.	A11 y A12		100	
- UG05. Solución 05: Arditurri / Igantzi.	Sin ejecutar.			0	
- UG06 Solución 06: María Lezo / Gaztaño.	Sin ejecutar.			0	
- UG07. Solución 07: Estación ET / Gaztaño.	Sin ejecutar. Pendiente de la definición del trazado ferroviario, de la eliminación del paso a nivel por parte de Euskotren y del desarrollo del planeamiento.			0	
- UG08. Solución 8: Resurrección María de Azkue / Avda. de las Agustinas.	Ejecutada parcialmente. Actuación prevista con tres ascensores de los que se ha ejecutado el primero, terminado en 2015.	A7		33	
- UG09. Miguel Alduntzin Agustinas.	Sin ejecutar			0	
- UG10. Oñatibia Atarieder.	Sin ejecutar			0	
- UG11. Mandoegi Larrunarri.	Sin ejecutar			0	

GRADO DE EJECUCIÓN DEL ACTUAL PLAN DE ACCESIBILIDAD			
Plan Accesibilidad 2011. Fase o Unidad de Gestión.	Estado de Ejecución.	Ascensor y Porcentaje %	
- UG12. Jaizkibel	Se han ejecutado en 2017 Rampas en Jaizkibel kalea 2-4 y 10-12		
- UG13 Parke, Urdaburu, Apeadero	Se han ejecutado en 2015 Rampas en Urdaburu kalea, 1-17		40
- UG14 Avda. Galtzaraborda	Se han ejecutado en 2022 rampas de acceso a los números 36-52		70
- UG15. Solución 13: Aita Donostia, Maurice Ravel, J.M. Usandizaga, San Marco.	Esta adjudicada la obra de instalación de dos ascensores entre la Trasera de Aita Donostia kalea y Maurice Ravel kalea.	A15 y A16	60
- UG16 Juan Crisostomo Arriaga, Jesús Guridi	Ejecutados parcialmente itinerarios accesibles relacionados con el proyecto de la UG04.		40
- UG17 Esnabide	No ejecutada.		0
- UG 18 Beraun	No ejecutada.		0
- UG 19 R. M ^a Azkue	No ejecutada.		0
-UG 20 Solución 10 Morranguilleta/Avda. Galtzaraborda	No ejecutada.		0
- UG 21 Solución 11. M.Zabaleta /Avda. Galtzaraborda	No ejecutada.		0
- UG 22 Solución 12. Urdaburu/Avda. Galtzaraborda	No ejecutada.		0
Total Actuaciones:	Total ejecutado:		43,61 %
15.079.141,93 €	5.967.508,02 €		

5. PROPUESTAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

5.1.-Mejora mediante elementos mecánicos y con actuaciones urbanísticas

Vamos a analizar las posibles mejoras de la accesibilidad en torno a los puntos que se ha ido analizando a lo largo del presente documento. Estas mejoras van a ser tanto relativas a la implantación de elementos mecánicos como a la realización de obras de urbanización.

Es fundamental que las actuaciones de elementos mecánicos se complementen con actuaciones de mejora en la urbanización del entorno, creándose unos ejes accesibles a través de los cuales se produzca el flujo peatonal.

Propuestas de elementos mecánicos

El ayuntamiento de Errenteria ha realizado varios estudios para la implantación de elementos mecánicos a lo largo del municipio, los cuales se van a indicar en el presente punto. Pero cualquier elemento mecánico que se pudiera llegar a implantar, mejoraría sustancialmente la accesibilidad dentro del municipio, sobre todo en el caso de la implantación de ascensores (debido a que proporcionan accesibilidad universal). Hay que tener en cuenta lo costoso de implantar elementos mecánicos dado su elevado coste y la necesidad de mantenimiento a lo largo de su vida.

Vamos a presentar varios puntos del municipio donde sería ventajoso la implantación de un elemento mecánico.

IMPLANTACIÓN DE ASCENSORES

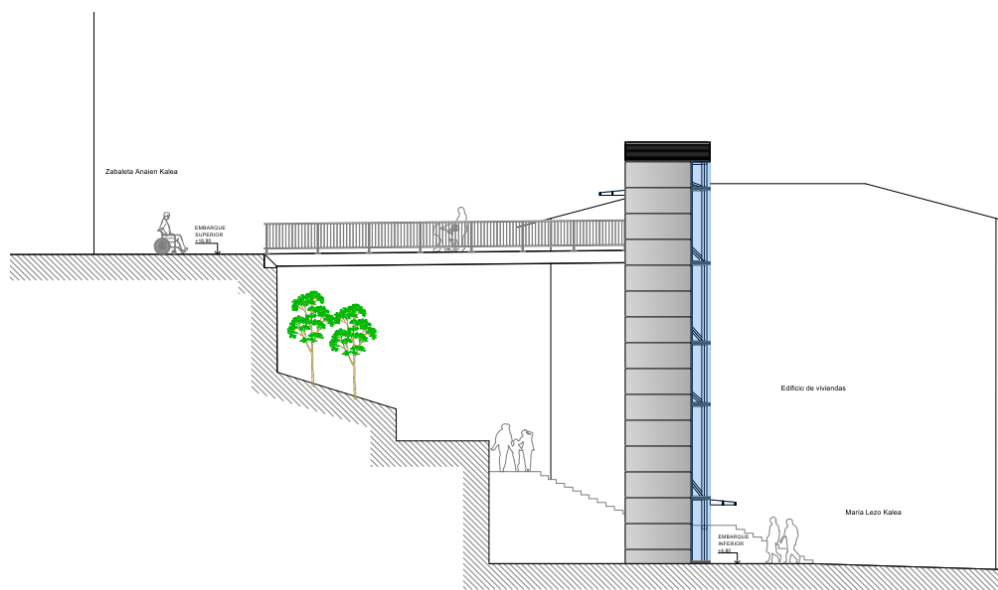
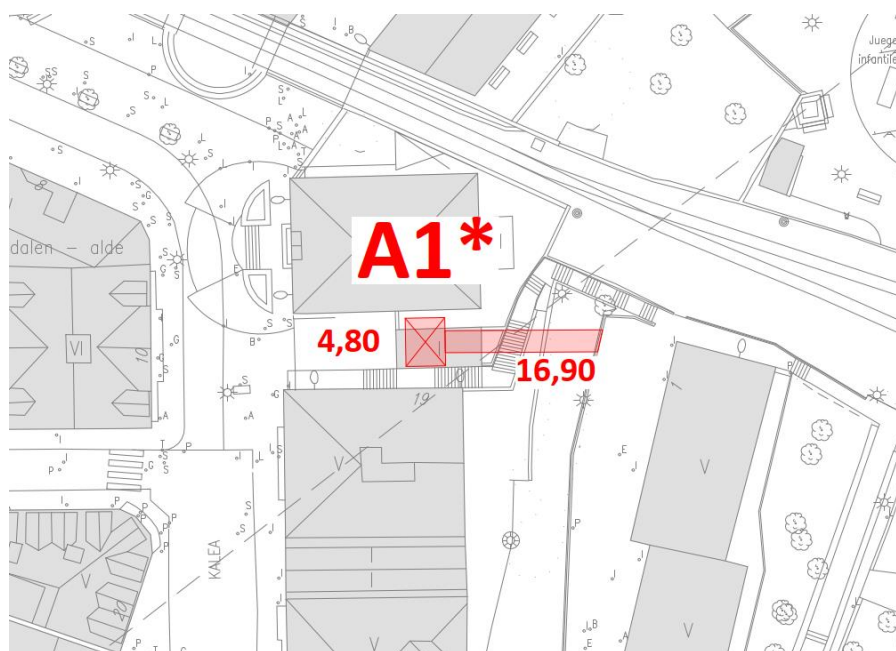
El ayuntamiento de Errenteria lleva años trabajando en la implantación de elementos mecánicos que contribuyan a mejorar la accesibilidad dentro del municipio. Como ya se ha visto, son numerosos los ascensores existentes en el municipio. A continuación, se muestran un listado de los elementos mecánicos con los que el ayuntamiento ya está trabajando en diferentes fases.

A1*.- ASCENSOR GAZTAÑO.

Los itinerarios peatonales de la zona de Maria Lezo hacia la de Gaztaño cuentan con poca accesibilidad debido a las grandes pendientes que las conectan. Se modifica la propuesta del anterior, proponiéndose una localización más próxima al centro urbano y también más centrada respecto al Barrio de Gaztaño. Con esta medida se reducen los recorridos de acceso y se da servicio más cómodo a Zabaleta Anaïen kalea y a una mayor población de Gaztaño. Los costes son además más proporcionados con el objetivo conseguido. Salvará la diferencia de altura de 12,25 metros desde el nº19 de la calle Maria Lezo (Cota +4.75) hasta el tramo superior a esta zona ubicado en la calle Zabaleta Anaïen (Cota +17.00).

El ascensor proyectado se realizará a 180º.





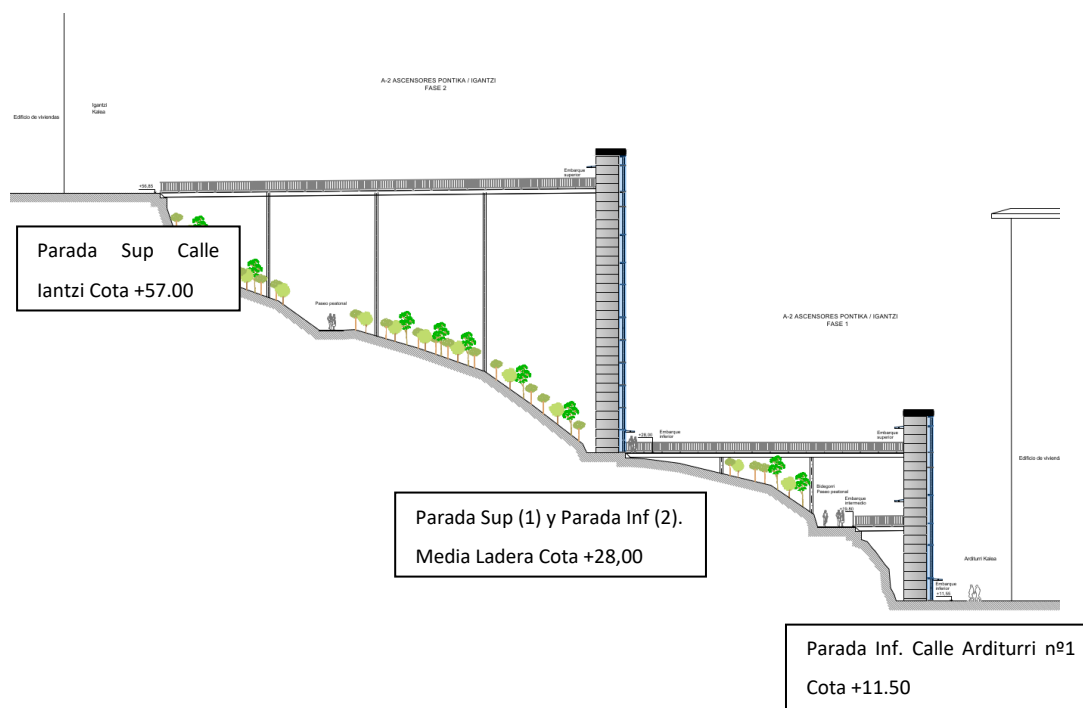
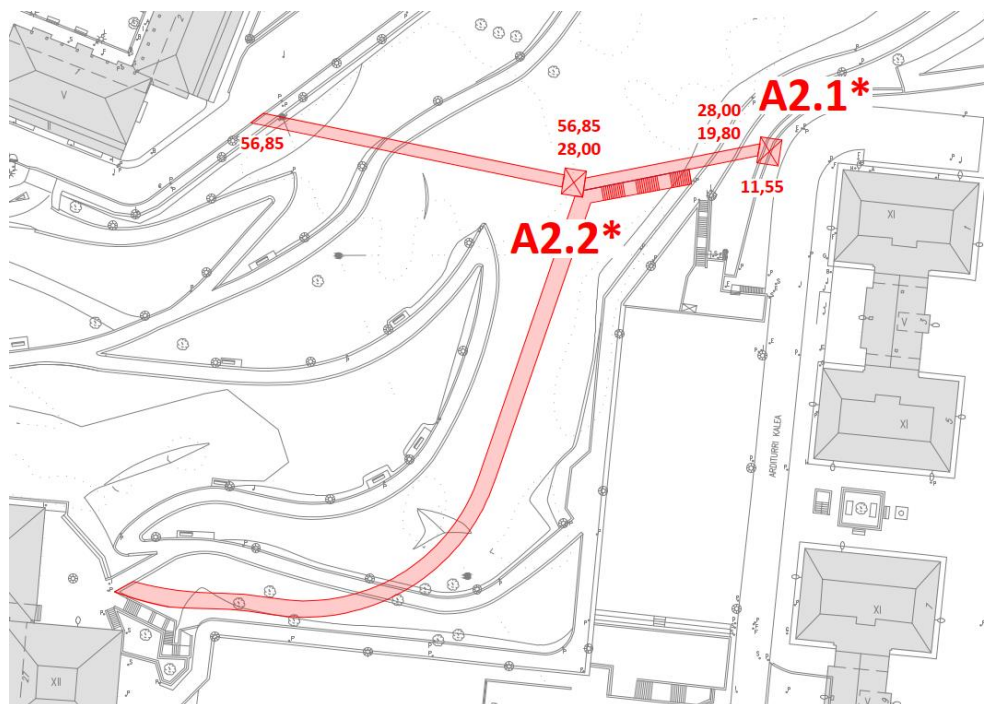
A2*.- ASCENSORES PONTIKA / IGANTZI

Se realizará un itinerario accesible que conecta las zonas de la Calle Arditurri, el Bidegorri, un camino intermedio y la calle Igantzi.

Este consta de dos fases, con el ascensor de la fase 1, la pasarela y el camino accesible se consigue dar servicio a los edificios de la calle Beraun 17-27 y desde allí se consigue dar continuidad al recorrido accesible hasta los nuevos ascensores de Beraun, conectando la zona Arditurri nº1 (Cota 11,50) con un camino a media ladera (+28.00) con una parada en el Bidegorri (+20.00) y la segunda fase se realiza la conexión con la Calle Igantzi (+57.00). Además, este segundo ascensor constará de un itinerario peatonal accesible que lo conectará con la plaza Luis Mariano.

El ascensor proyectado se realizará a 180º.



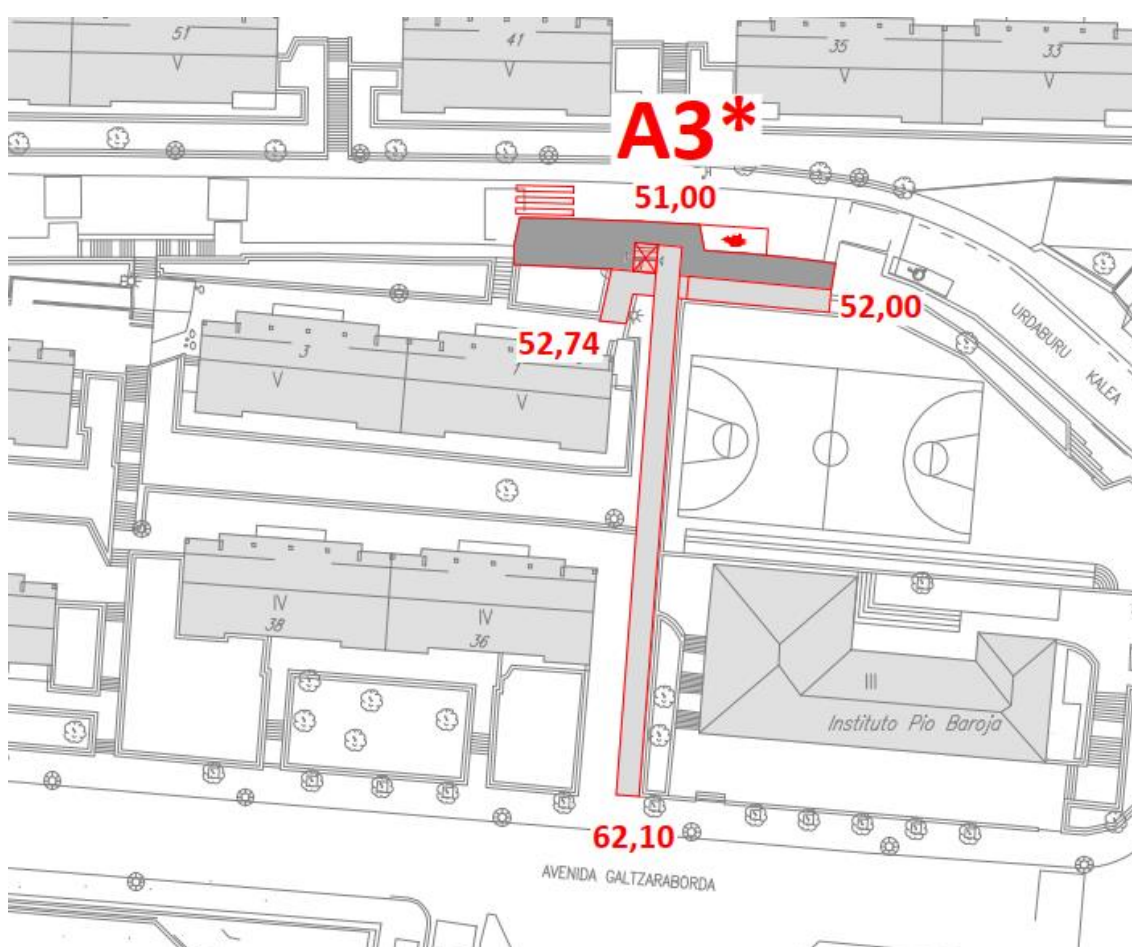


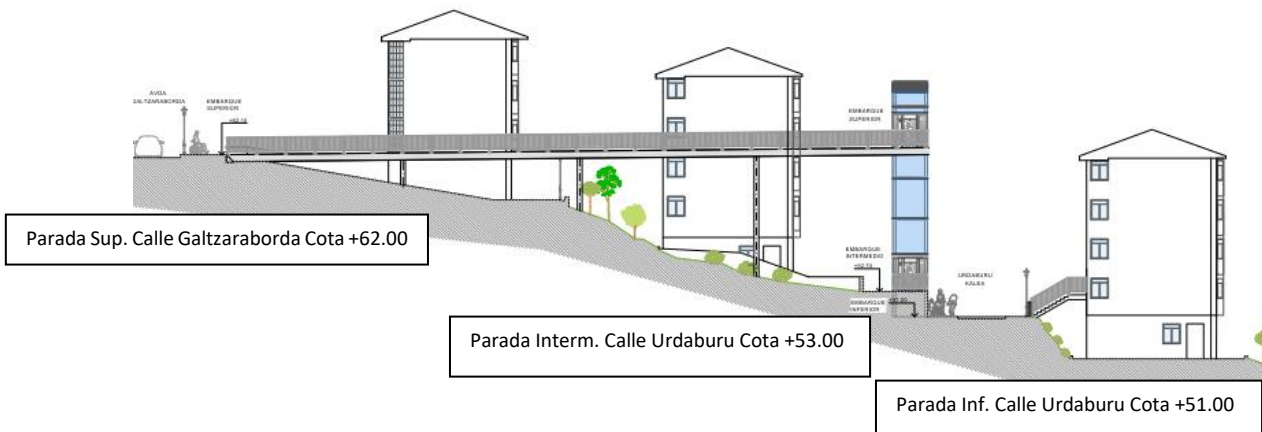
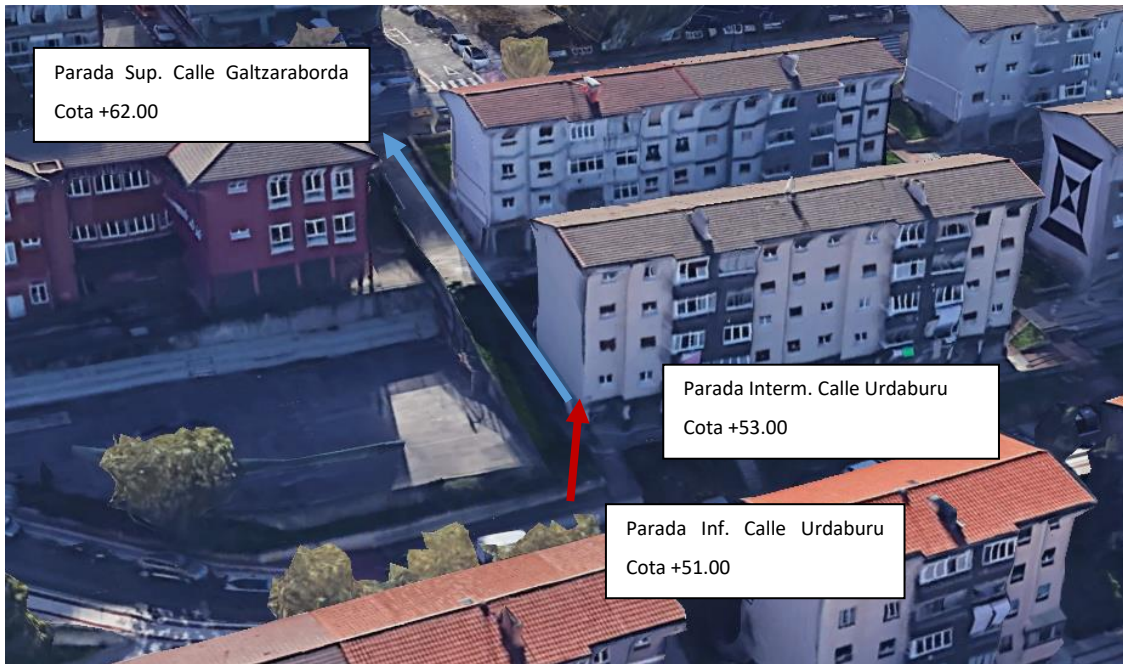
A3*.- ASCENSOR URDABURU GALTZARABORDA.

El ascensor nº3 se realizará en la calle Urdaburu con una pasarela que transcurre por el límite del instituto Pio Baroja hasta llegar a Galtzaraborda.

Conectará la Cota +51.00 de la calle Urdaburu con la cota +62.00 de la calle Galtzaraborda, que salvarán un desnivel importante tal y como se puede apreciar en la imagen.

El ascensor proyectado se realizará a 180º.





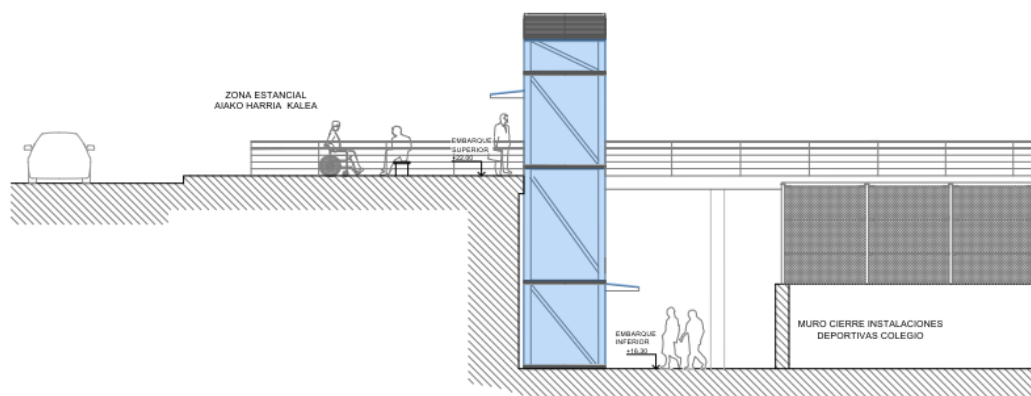
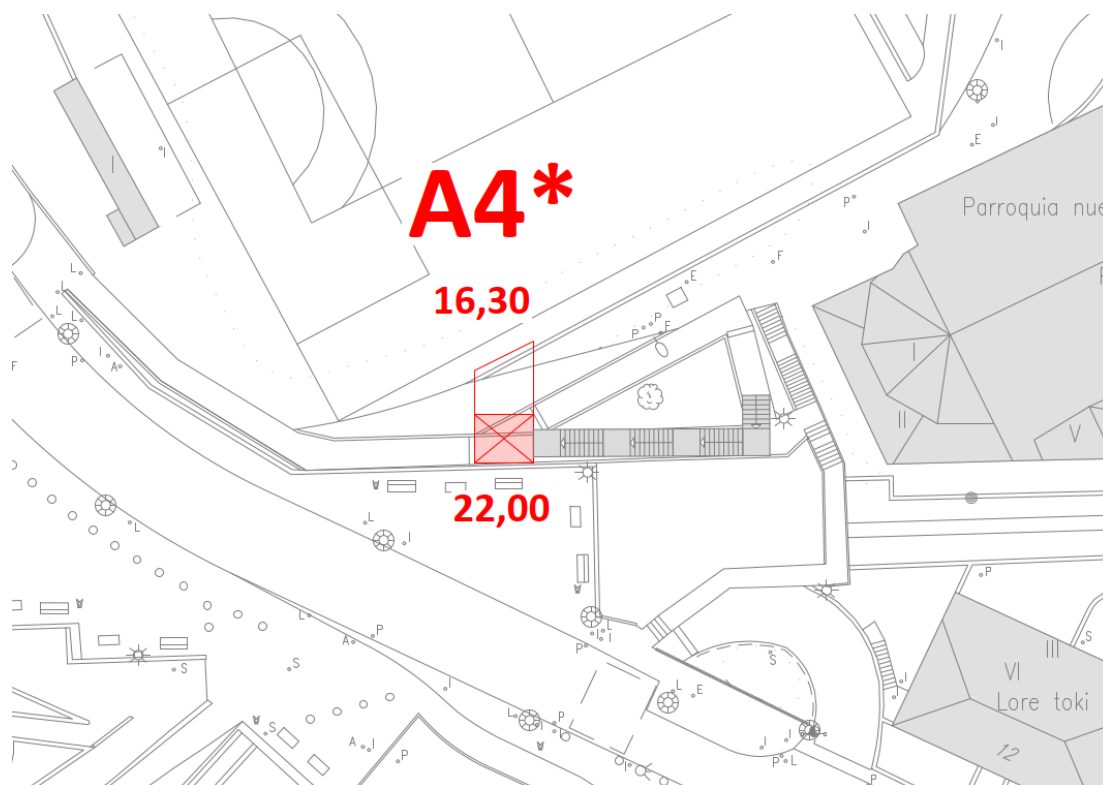
A4*.- ASCENSOR MARTIN ETXEBERRIA / AIAKO HARRIA:

Se propone un nuevo ascensor que no estaba recogido en el anterior plan, pero analizados los flujos peatonales que se generan desde el centro hacia los ascensores Apeadero y Parke kalea cobra sentido mejorar la solución de accesibilidad actual.

Actualmente el desnivel existente entre el Colegio Telleri y la Calle Aiako Harria se soluciona mediante un conjunto de rampas y escaleras que hacen que el itinerario accesible sea incómodo y poco práctico, además de producir sensación de inseguridad , por lo que se decide la implantación de un ascensor que salve la diferencia de cotas existente entre estas dos zonas (+16.30 y +22.00) Se desmantelará la actual escalera y la pasarela que sobrevuela el trazado ferroviario y se ejecutará una nueva escalera.

El ascensor proyectado se realizará a 180º.



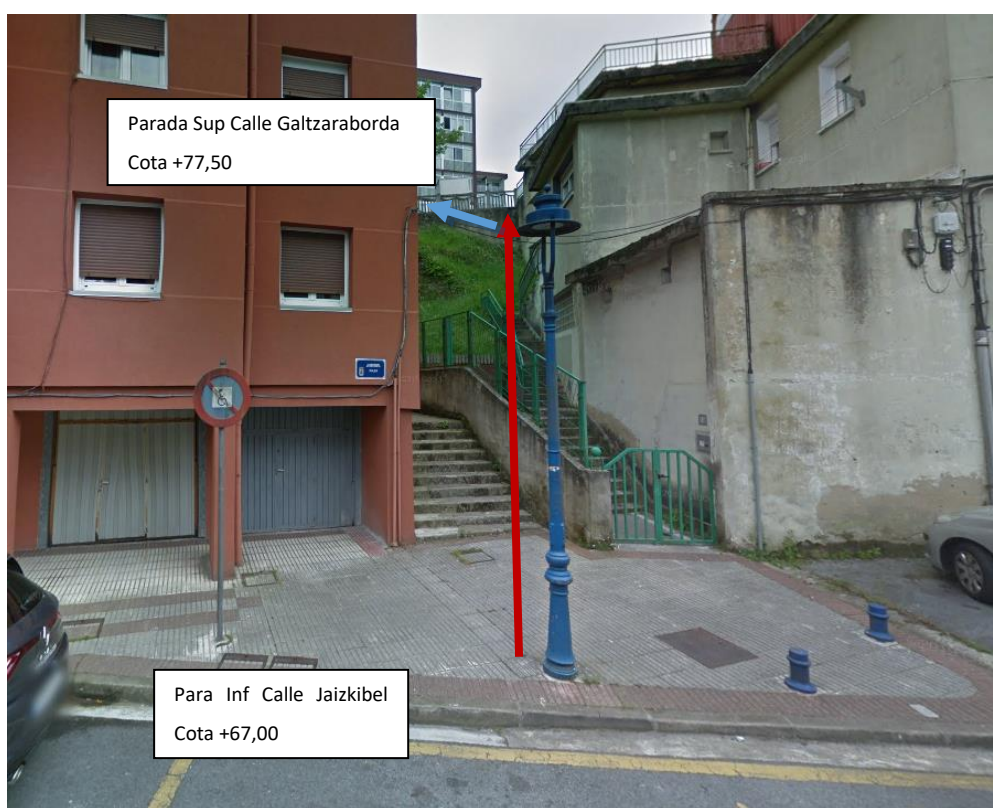


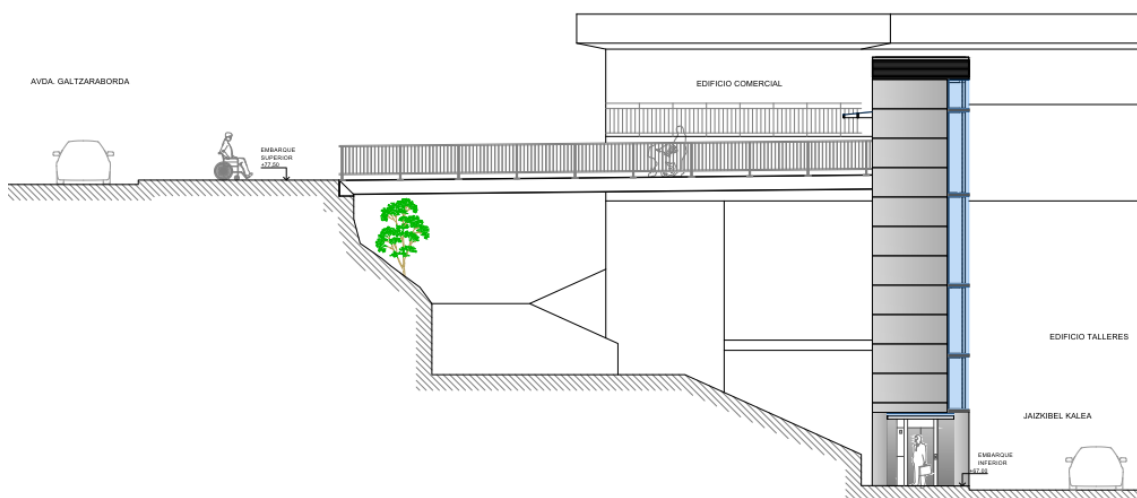
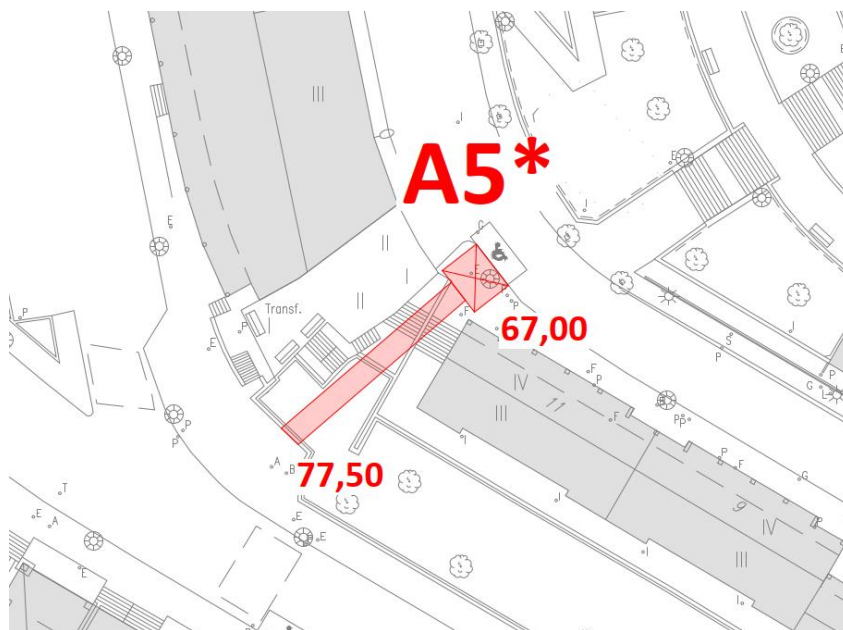
A5*.- ASCENSOR JAIZKIBEL / GLORIETA EXTREMADURA.

Se replantea el segundo ascensor de la Solución 03 del anterior plan, ya que solo se ha ejecutado el primero que llega hasta la calle Jaizkibel. Por ello, ahora se plantea el ascensor partiendo de esta calle y no de la calle Murumendi como se contemplaba en el plan anterior.

El ascensor nº5 se proyecta con el fin de salvar la diferencia de cotas entre los nºs 11 y 13 de la calle Jaizkibel (Cota +67.00) y el tramo de Galtzaraborda próximo al supermercado Eroski (Cota +77.50).

El ascensor proyectado se realizará a 90º.



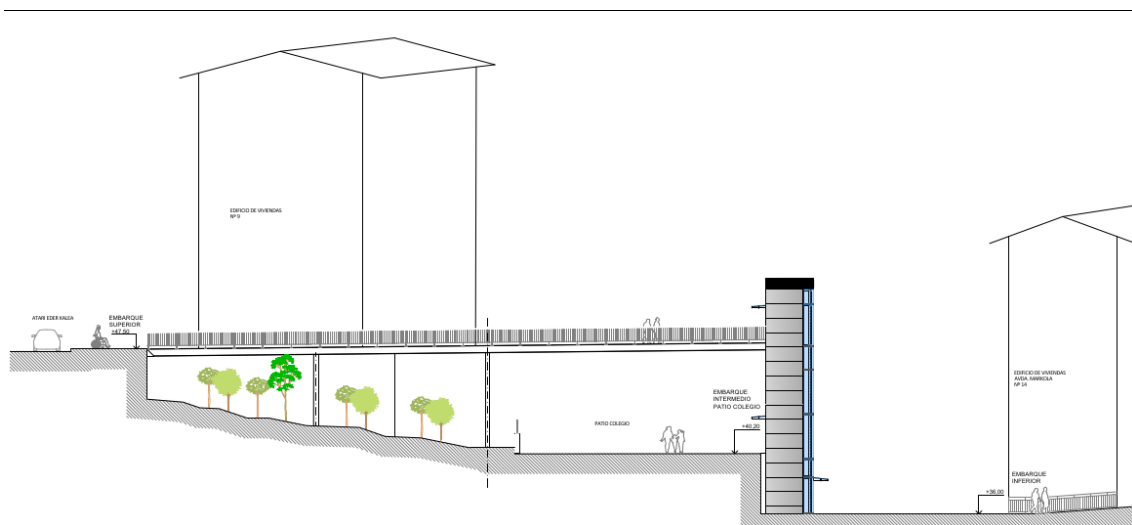
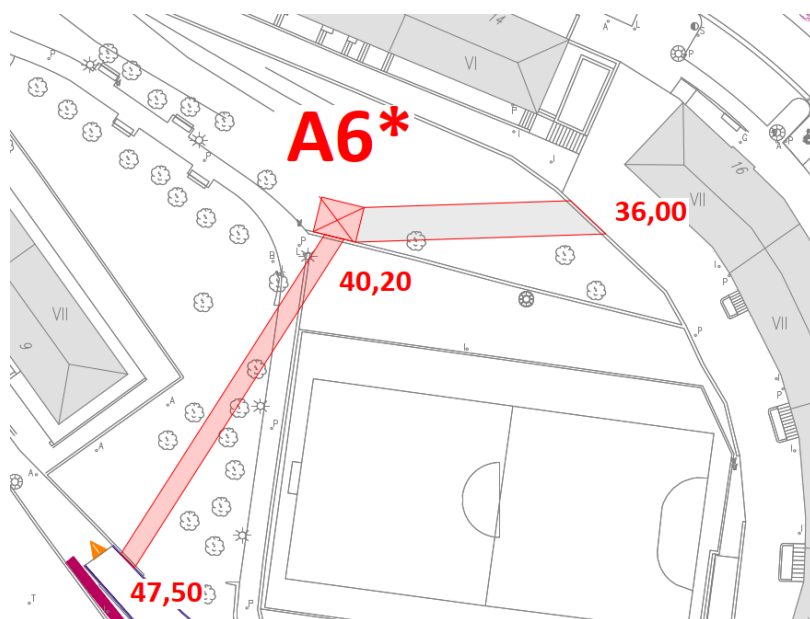


A6*.- ASCENSOR MARKOLA / ELIAS SALABERRIA.

Con el ascensor nº6 se pretende retomar la propuesta del segundo ascensor de la solución 08 del anterior plan, creando un itinerario accesible que una el tramo de la calle Markola (Cota +36.00), cercano al portal nº16, con el portal nº9 de la calle Elías Salaberría (Cota +47.50). La pasarela cruzará el patio del colegio y el ascensor contará además con una parada intermedia (Cota +40.20) y su respectiva pasarela para enlazar el colegio a este itinerario.

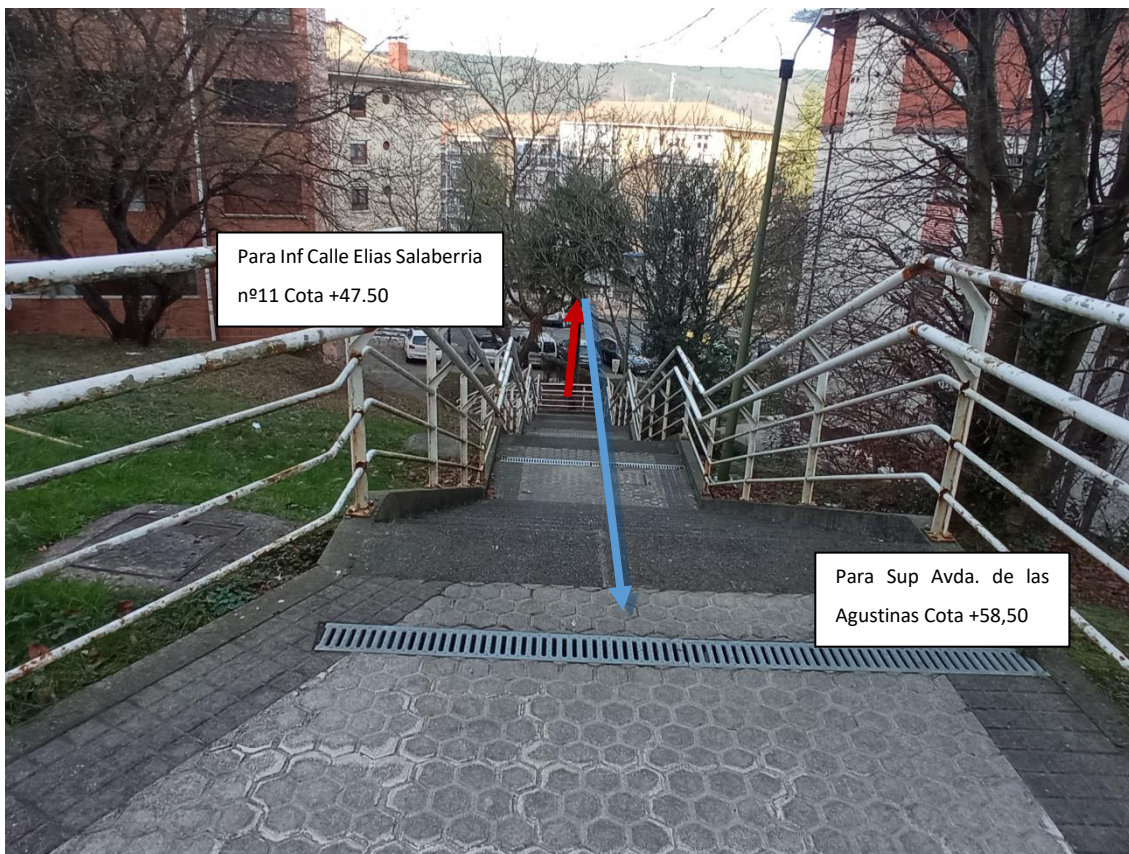
El ascensor proyectado se realizará a 180º.

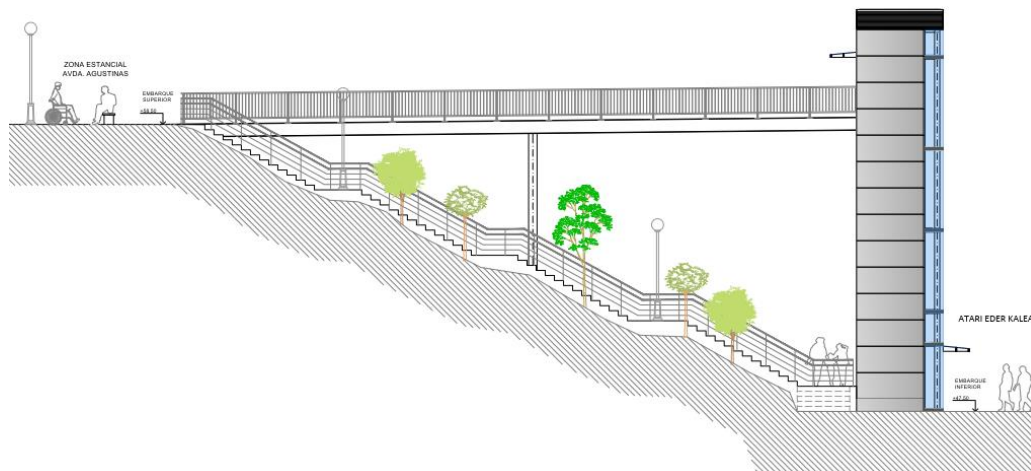
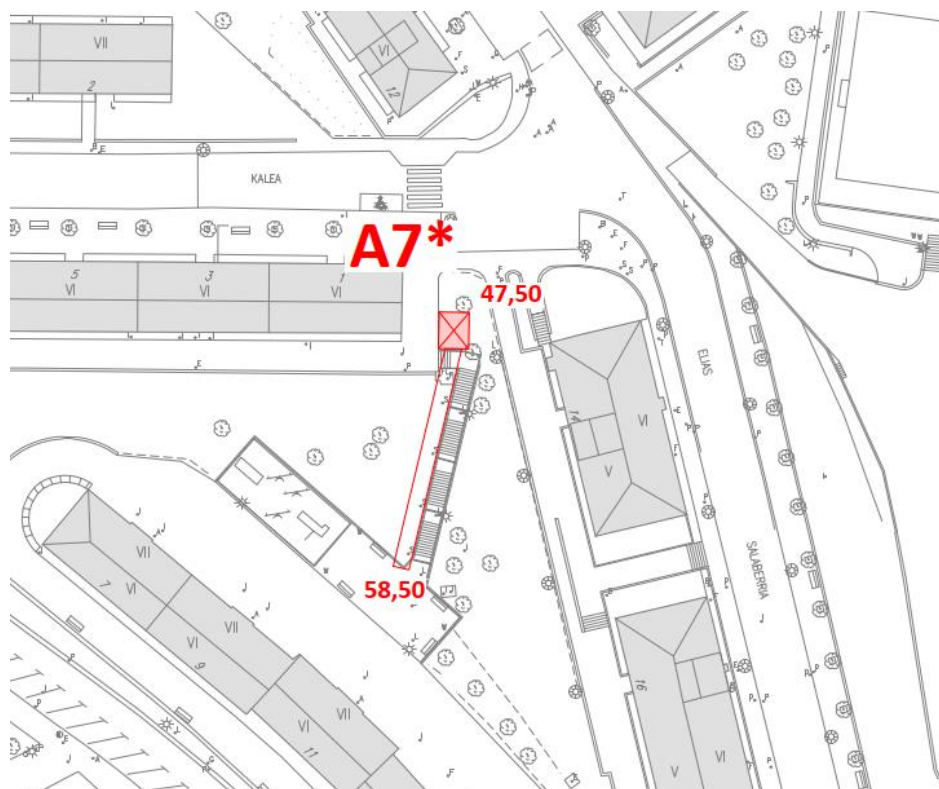




A7*.- ASCENSOR ELIAS SALABERRIA / AVDA. DE LAS AGUSTINAS.

Retomando la propuesta del tercer ascensor de la solución 08 correspondiente al anterior plan, el objetivo del ascensor nº7 consiste en enlazar la calle Elías Salaberría (Cota +47.50), a la altura del portal nº11, con la zona trasera de la Avenida de las Agustinas (Cota +58.50) que corresponde a los nºs 7-15 de la Avenida. El ascensor proyectado se realizará a 180º.





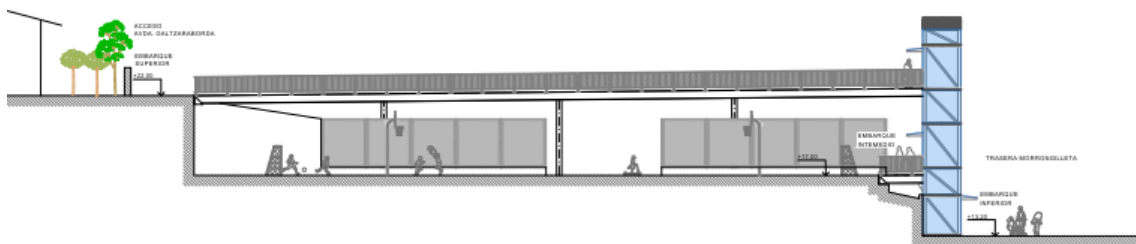
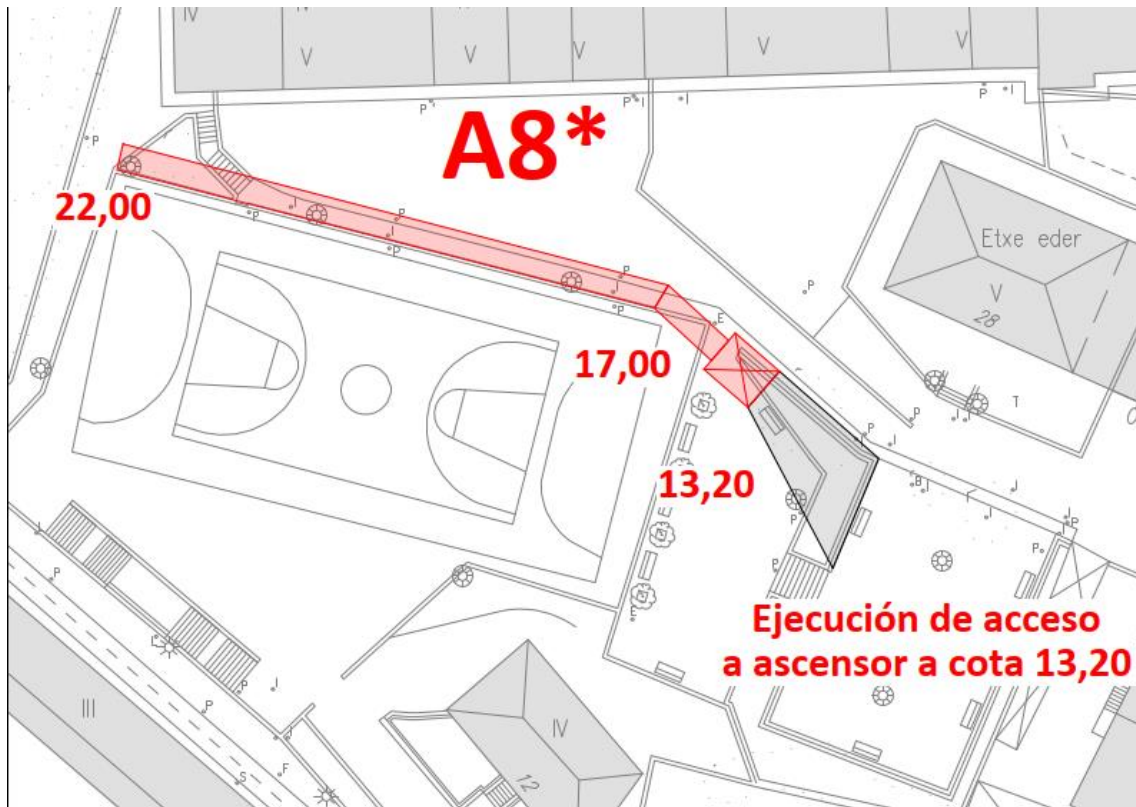
A8*.- ASCENSOR TRASERA MORRONGILLETA / AVDA. GALTZARABORDA.

Entre la Calle Morronguilleta y el portal nº10 de Galtzaraborda resulta una diferencia de altura de 8.80 metros que se salvarán mediante la ejecución de un ascensor que contará de dos paradas. El ascensor arranca desde la cota +13.20 de la calle Morronguilleta, la primera parada se efectuará a la cota +17.00 para dar acceso a este itinerario a la cancha deportiva sobre la que volará la pasarela que conecta la última parada del ascensor a cota +22.00 con la calle Galtzaraborda.

Con esta propuesta se retoma la solución 10 del anterior plan, con la diferencia de que en 2011, el ascensor, se pensó que acabase en el bidegorri de Arditurri.

El ascensor proyectado se realizará a 180º.





Propuestas de urbanización en itinerarios peatonales

En general, en relación con mejoras no relacionadas con elementos mecánicos, indicar que se pueden ampliar algunas aceras dotándolas de la anchura de dos metros o dar preferencia peatonal a alguna zona donde la anchura no es la necesaria para el peatón, mejorando la accesibilidad. Por otro lado, se deberían arreglar los pasos de peatones indicados que se pueden ver bien en el inventario de pasos de peatones o bien en el plano. Se deberían ir realizando actuaciones relacionadas con la disposición de baldosa direccional en los extremos todas las escaleras y rampas del municipio que no la tienen y corregir las contrahuellas de los peldaños que no son las exigidas. Igualmente, los elementos mecánicos existentes se deberán señalar correctamente con baldosa direccional.

Se puede aplicar tratamientos antideslizantes mediante abujardado mecánico o cualquier otro tratamiento antideslizante en los tramos que se detecten que dada la pendiente y en condiciones de lluvia, se produzcan caídas por producirse resbalones, y se puede ayudar al desplazamiento por zonas con elevadas pendientes con la colocación de pasamanos (teniendo mucho cuidado con el hecho de que en caso de que las aceras sean estrechas, la colocación de un pasamanos estrecha aún más las mismas)

Las barandillas deberán ir cambiándose a que cumplan que tengan doble pasamanos y que las que se encuentren en una zona de desnivel, no sean escalables. Se dispondrán en todas las zonas de escaleras y rampas que no lo dispongan, doble pasamanos.

En la medida de lo posible se colocará el mobiliario urbano en la arista exterior de las aceras. Se procurará en la medida de lo posible que no obstaculice y que deje la anchura mínima, pero siempre teniendo en cuenta que en aceras estrechas es imposible y que existen elementos como señales o puntos de luz necesarios de colocar.

En resumen, con la disposición de las mejoras anteriormente descritas y las actuaciones puntuales que se han ido desarrollando a lo largo de los diferentes volúmenes:

- Se mejoraría el transporte pedestre dentro del municipio y con los equipamientos de diversa índole.
- Mejoraría la accesibilidad a los servicios de transporte público.
- Se daría accesibilidad total a varias zonas.
- Se mejoraría la accesibilidad general del municipio y la seguridad de los peatones.

El ayuntamiento está trabajando en la mejora de la accesibilidad en las siguientes zonas del municipio:

- Accesibilidad en Galtzaraborda, mejorando tanto la accesibilidad en la propia calle como en el acceso a las edificaciones.
- Rampas Alaberga, mejorando el acceso a los nºs 29 al 32 del Barrio Alaberga, así como la trasera de los portales con la zona de la iglesia.
- Urbanización de la calle Beraun.
- Reurbanización del enterno y la propia glorieta Aizkorri.
- Reurbanización en Gabierrota pasealekua.

UNIDADES DE GESTIÓN DEL PLAN:

Se han definido unas unidades de gestión que engloban tanto elementos mecánicos como actuaciones de urbanización con los que se pretende realizar una red de ejes accesibles que abarquen todo el municipio.

Cada una de las unidades de gestión tiene una valoración aproximada de lo que podría suponer su ejecución en valor material.

Con el presente documento se adjunta un plano en el que se pueden ver cada una de ellas, así como otro plano en el que aparecen las mencionadas unidades de gestión con los elementos mecánicos propuestos.

UG/1: Ejecución del ascensor A1*- Ascensor Gaztaño y de los itinerarios accesibles hasta conectar con Altxu kalea y resto de edificios de Gaztaño. En Maria Lezo se deberá: sustituir los bolardos existentes por otros que cumplan normativa en volumen y color, ensanchar la acera hasta un mínimo de 2.00 m en los tramos donde se indique y dotar de accesibilidad a todo mobiliario del tramo como papeleras o bocas de incendio. Otra calle que interviene en esa unidad de gestión es la calle Tulle en la que se realizarán las mismas operaciones donde indique el plano. En Altxu sería necesario actuar sobre la accesibilidad en escaleras.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A1	Ascensor	650.000,00 €
Alt01	AltXu 1	61.738,00 €
ML02	Maria Lezo 2	28.535,00 €
Tu	Tulle	30.125,00 €
Total		770.398,00 €

UG/2: Fase 1 de la actuación A2*.- Ascensores Pontika / Igantzi, ejecución de pasarelas y un paseo accesible a media ladera que conecta con la plaza Luis Mariano. Adecuación del itinerario antiguo trazado del Arditurri y del itinerario accesible desde la Parque Barandiaran.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A2.1	Ascensor	800.000,00 €
Paseo media ladera	Paseo	100.000,00 €
Total		900.000,00 €

UG/3: Ejecución del ascensor A3*.- Ascensor Urdaburu-Galtzaraborda y reurbanización de la glorieta Aizkorri, mejorando la accesibilidad hacia Igantzi y la Avda. de Galtzaraborda, adelantando aceras en pasos peatonales, sustituyendo mobiliarios no accesibles y ensanchando aceras hasta 2.00 m.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A3	Ascensor	800.000,00 €
Ga13	Galtzaraborda 13	34.280,00 €
Ga15	Galtzaraborda 15	109.630,00 €
Ur02	Urdaburu 2	70.320,00 €
Total		1.014.230,00 €

UG/4: Ejecución del ascensor A4*.- Ascensor Martin Etxeberria / Aiako Harria: Desmantelamiento de la escalera sobre el topo y del circuito de rampas y ejecución de un ascensor y una nueva escalera. Desde la cota +16,30 del paso junto al colegio Telleri hasta la cota +22,00 en Aiako Harria. Mejora itinerario Martín Etxeberria kalea y Aiako Harria kalea. Se dotará de accesibilidad a los pasos de peatones de Aiako Harria y Martin Etxebarria, adelantando aceras, adaptando vados y pintando el cebreado.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A4	Ascensor	650.000,00 €
AH	Aiako Harria	11.175,00 €
ME	Martin Etxeberria	29.160,00 €
Ag	Agustinen	71.440,00 €
Total		761.775,00 €

UG/5: Ejecución del ascensor A5*.- Ascensor Jaizkibel / Glorieta Extremadura e itinerario vinculados hasta la plaza Monroy y San Marko kalea. Principalmente en la llegada a la plaza Monroy se deberán retirar los obstáculos (puntos de luz) existentes en la acera. También se dará especial importancia a realizar los adelantos de acera que sean necesarios, así como a la correcta señalización de todas las escaleras y rampas existentes.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A5	Ascensor	700.000,00 €
Ga06	Galtzaraborda 6	2.940,00 €
Total		702.940,00 €

UG/6: Ejecución del ascensor A6.- Ascensor Markola / Elias Salaberria y mejora itinerario accesible por la Avda. Markola desde la llegada del ascensor Resurrección M^a Azkue. Mejora del itinerario por Atari Eder kalea hasta la Avenida de la Agustinas.

Código	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A6	Ascensor	950.000,00 €
Ata	Atarieder	38.270,00 €
Total		988.270,00 €

UG/7: Ejecución Ascensor A7*.- Ascensor Elías Salaberria / Avda. de las Agustinas y itinerarios accesibles vinculados como ampliación de aceras y reconstrucción de aceras.

Código	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A7	Ascensor	850.000,00 €
Ag	Agustinen	71.440,00 €
Ata	Atarieder	38.270,00 €
Total		959.710,00 €

UG/8 : Ejecución Ascensor A8*.- Ascensor trasera Morrongilleta/ Avda. Galtzaraborda. Mejora del itinerario accesible hasta el ascensor de calle apeadero.

Código	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A8	Ascensor	950.000,00 €
Mo01	Morongilleta 1	2.866,00 €
Total		952.866,00 €

UG/9 : Fase 2 de la actuación A2*.- Ascensores Pontika / Igantzi. Conecta la parada superior del ascensor de la fase 1 con la calle Igantzi. Además, este segundo ascensor constará de un itinerario peatonal accesible que lo conectará con la plaza Luis Mariano.

Código	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
A2.2	Ascensor	950.000,00 €

UG/10: Unidad de gestión dividida en dos tramos. Beraun kalea Tramo 1: Adaptación de aceras a la normativa de accesibilidad y mejora de los pasos de peatones. Ejecución rampa accesible de acceso nºs 1 y 3.

Beraun kalea Tramo 2: Adaptación de aceras a la normativa de accesibilidad, mejora de los pasos de peatones, eliminación de bolardos, adecuación de alcorques, adecuación en la altura de las señales, etc. Todas estas adecuaciones se recogerán en el proyecto de urbanización de la calle que va a acometer el Ayuntamiento.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Be	Beraun	67.553,00 €

UG/11: Avenida. Galtzaraborda, desde Plaza Aizkorri a Jaizkibel kalea. Ensanchamiento de aceras para mejora de la accesibilidad. Compatibilidad con trazado carril bici. Se deberán recoger estas adaptaciones en el proyecto de urbanización de la calle que va a acometer el Ayuntamiento.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Ga04	Galtzaraborda 4	9.260,00 €
Ga13	Galtzaraborda 13	34.280,00 €
Total		43.540,00 €

UG12: Parque kalea. Adaptación a la normativa de accesibilidad mediante ampliación de aceras en los tramos en los que sea necesario o solución de plataforma única para calle de coexistencia de tráfico peatonal y rodado. Mejora del itinerario entre Ascensor Apeadero y Ascensores Parque-Urdaburu.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Pa	Parke Kalea	142.611,00 €

UG/13: Urdaburu kalea y Parque Galtzaraborda (ZL31 Parke Plaza Urdaburu). Adaptación a la normativa de accesibilidad. Mejora del itinerario entre Ascensores. Mejora accesibilidad del parque. Eliminación de gradas y escaleras para hacer accesible las conexiones con las calles del entorno desde el parque. Elevación de la rasante y ejecución de un itinerario accesible hasta el patio del Pio Baroja. Se dotará de una acera a los aparcamientos en batería contra el parque.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Ur01	Urdaburu 1	48.013,00 €
ZL31	PARKE PLAZA URDABURU	36.555,00 €
Total		84.568,00 €

UG/14: Jaizkibel, Larrunarri y Mandogi kalea: Adaptación a la normativa de accesibilidad.

Ensanchamiento de acera y compatibilidad con trazado carril bici en calzada hasta Alaberga Alto. (llegada ascensor de Alaberga), o en su caso, solución de plataforma única para calle de coexistencia de tráfico peatonal y rodado.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Ja	Jaizkibel	89.345,00 €
Man	Mandoegi	124.756,50 €
La	Larrunarri	41.315,50 €
Total		255.417,00 €

UG/15: Aita Donosti, Maurice Ravel y San Marko kalea: Adaptación a la normativa de accesibilidad mediante ensanchamiento de aceras o solución de plataforma única para calle de coexistencia de tráfico peatonal, ciclista y de vehículos.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
AD	Aita Donosti	145.050,00 €
MR	Maurice Ravel	62.892,00 €
SM01	San Marko 1	1.150,00 €
Total		209.092,00 €

UG/16 :Continuar con las adaptaciones de las calles Juan Cristostomo Arriaga y Jesus Guridi

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
JCA	Juan Crisostomo Arriaga	83.505,00 €
JG	Jesus Guridi	69.943,00 €
Total		153.448,00 €

UG/17: Continuar con las adaptaciones de la calle Esnabide

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Es	Esnabide	83.031,50 €

UG/18 : Igantzi kalea: adaptación a la normativa de accesibilidad de aceras e itinerarios internos de acceso a los edificios. Accesibilidad a los juegos infantiles.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Ig	Igantzi kalea	332.382,50 €

UG/19: Adaptación a la normativa de la calle Resurrección Maria de Azkue

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
RMA	R.M. Azkue	60.105,00 €

UG/20: Adaptación a la normativa de la calle Markola

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Mar	Markola	91.357,00 €

UG/21: Adaptación a la normativa de las calles Hombrados Oñatibia, Salaberria y Atari Eder

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Ho	Hombrados	55.150,00 €
Sa	Salaberria	39.895,00 €
Ata	Atarieder	38.270,00 €
Total		133.315,00 €

UG/22: Adaptación a la normativa de accesibilidad de la Avenida Agustinas

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Ag	Agustinen	71.440,00 €

UG/23: Adaptación a la normativa de accesibilidad de la calle Sorgintxulo

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
So01	Sorgintxulo 1	92.111,00 €
So02	Sorgintxulo 2	133.502,00 €
Total		225.613,00 €

UG/24: Gabierrota. Adaptación a la normativa de accesibilidad. Solución de plataforma única para el paseo de Gabierrota, como continuación de la zona peatonal de Gabierrota, creando un entorno de paseo peatonal en el trozo hasta el cruce con Alexander Fleming kalea.

Codigo	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Gabi	Gabierrota	5.720,00 €
AF	Alexander Fleming	1.400,00 €
Peatonalización	Gabierrota	120.000,00 €
Total		127.120,00 €

UG/25: Iztietta. Adaptación a la normativa de accesibilidad. Solución de plataforma única para calle de coexistencia en algunas calles.

Código	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
As	Astigarraga	52.240,00 €
Iru	Irun	472.390,00 €
Total		524.630,00 €

UG/26: Soluciones de eliminación escaleras para acceso a los nºs 29 al 32 del Barrio Alaberga.

Código	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
AI07	Alaberga 7	4.810,00 €
Acceso rampas	Portales 29-32	80.000,00 €
Total		84.810,00 €

UG/27: Eliminación de la escalera para acceso entre los nº27 y 33 de la Avenida Galtzaraborda

Código	Tramo	Presupuesto (P.E.M)
Ga15	Galtzaraborda 15	109.630,00 €
Acceso rampas	Portales 27-33	80.000,00 €
Total		189.630,00 €